CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
09 ABR. 2025 16:36:18
Entrada 64847

PREGUNTA AVE ALMERÍA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Martina VELARDE GÓMEZ
Diputada

Podemos

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada de Podemos, MARTINA VELARDE GÓMEZ, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que solicita RESPUESTA ESCRITA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras del AVE en su tramo urbano a su paso por la ciudad de Almería —con un presupuesto superior a los 169 millones de euros, y más de 3.000 millones en el tramo Almería-Murcia— representan una de las mayores inversiones públicas en infraestructuras de las últimas décadas en Andalucía Oriental. Esta inversión procede íntegramente de fondos públicos, es decir, del esfuerzo fiscal de millones de trabajadoras y trabajadores del conjunto del Estado. Por ello, lo mínimo exigible es que cada euro invertido en estas obras no solo garantice un avance técnico, sino también el cumplimiento riguroso de la legalidad laboral y el respeto más absoluto por los derechos de quienes trabajan en su ejecución. Sin embargo, las denuncias realizadas por el sindicato SOC/SAT Almería, basadas en testimonios directos de personas empleadas en las obras, alertan de una situación gravísima de vulneración sistemática de la legislación laboral aplicando condiciones de trabajo que no solo incumplen el convenio del sector de la construcción, sino que vulneran derechos fundamentales: sueldos por debajo del Salario Mínimo Interprofesional, jornadas laborales que exceden los límites legales, impago de horas extraordinarias, fraude en la contratación, y una alarmante ausencia de medidas de prevención de riesgos laborales.

Estas prácticas no son puntuales ni desconocidas por la empresa principal. El propio sindicato mantuvo reuniones con SACYR en su sede de Almería para trasladar estas denuncias con detalle, acompañado de trabajadores afectados. SACYR, lejos de actuar con diligencia y corregir la situación, ha permitido —cuando no fomentado— una red de subcontratación basada en la explotación laboral, sin control ni responsabilidad efectiva. El Gobierno tiene la obligación de actuar. La Inspección de Trabajo debe intervenir de manera inmediata y contundente. El Ministerio de Transportes debe exigir responsabilidades y aplicar sanciones ejemplares. No podemos seguir permitiendo que la adjudicación de grandes contratos públicos se convierta en una carta blanca para la explotación.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
09 ABR. 2025 16:36:18
Entrada 64847

Por todo lo expuesto anteriormente, se pregunta lo siguiente:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de las denuncias realizadas por el sindicato SOC/SAT Almería sobre las condiciones laborales en las obras del AVE a su paso por la ciudad de Almería?

2. ¿Ha realizado la Inspección de Trabajo alguna actuación en las obras del AVE en Almería a raíz de dichas denuncias? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los resultados?

3. ¿Qué mecanismos de control y seguimiento existen para garantizar que las empresas adjudicatarias y sus subcontratas cumplen con la legalidad laboral en proyectos financiados con dinero público, como es el caso del AVE Almería-Murcia?

4. ¿Considera el Gobierno que es aceptable que empresas adjudicatarias como SACYR toleren, y en algunos casos incluso permitan, condiciones laborales por debajo del Salario Mínimo Interprofesional y del convenio de la construcción?

5. ¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Transportes para sancionar a las empresas responsables de estos abusos laborales en una obra pública que cuenta con un presupuesto superior a los 3.000 millones de euros?

6. ¿Qué grado de conocimiento tiene el Ministerio sobre la existencia de fraudes en la contratación, impago de horas extras, exceso de jornada laboral y falta de medidas de seguridad en las obras del AVE en Almería?

7. ¿Va a garantizar el Gobierno que todos los trabajadores implicados en la obra del AVE tengan condiciones dignas y seguras, como exige la legislación vigente?

8. ¿Qué medidas de transparencia y rendición de cuentas se van a aplicar a las grandes constructoras como SACYR para evitar que externalicen responsabilidades y se desentiendan de las condiciones laborales de las subcontratas?

9. ¿Piensa el Gobierno revisar los criterios de adjudicación y control en las licitaciones públicas para impedir que empresas con historial de abusos laborales sigan obteniendo contratos públicos?

10. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar algún tipo de acompañamiento sindical o de representación laboral en obras de gran envergadura financiadas con fondos públicos, para proteger a los trabajadores ante posibles abusos?

09 ABR. 2025 16:36:18 Entrada: 64847

Podemos

En Madrid a 9 de abril de 2025

MARTINA VELARDE GÓMEZ
Diputada de Podemos

09 ABR. 2025 16:36:18 Entrada: 64847